

dos en 1995 y están en fase de remodelación. Su carga total es de 206 créditos, divididos entre los 92 créditos troncales, 48 obligatorios y 42 optativos. Aparte, los alumnos deberán realizar 24 créditos más de libre configuración. La Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación tiene limitado el acceso a un centenar de matrículas, número de plazas que sigue completándose. Su profesorado está adscrito al Departamento de Patrimonio Histórico-Artístico y de la Cultura Escrita, en la que se encuentran otras áreas de conocimiento como Ciencias y Técnicas Historiográficas. ☑

José A. Merlo Vega. Fue profesor en la Universidad de León y actualmente lo es en Salamanca

Universidad de León
Facultad de Filosofía y Letras
Campus de Vegazana s/n
24071 León
☎987 29 14 68
☎987 29 18 63
<http://www.unileon.es/dp/abd/>

Universidad de Salamanca
Facultad de Traducción y Documentación
C/ Francisco de Vitoria 6-16
37008 Salamanca
☎923 29 45 80
☎923 29 45 82
<http://exlibris.usal.es>

Formación de profesionales Desde la Junta de Castilla y León

La formación de bibliotecarios en Castilla y León constituye un objetivo primordial para la Consejería de Educación y Cultura y se contempla expresamente en la Ley 9/1989, de 30 de noviembre de bibliotecas de Castilla y León. Desde 1993, año en el que la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural elaboró un Plan de Formación para las bibliotecas de Castilla y León, la organización de actividades de formación de personal en materia de bibliotecas ha recibido un fuerte impulso.

La organización, dirección y desarrollo de los cursos corresponde al Servicio de Archivos, Bibliotecas y Museos, a través de la Sección de Cooperación Bibliotecaria, en colaboración con los centros directivos correspondientes de las provincias en las que éstos se celebran.

La financiación de estos programas ha sido posible gracias al Fondo Social Europeo, al Instituto Nacional de Administración Pública y a las aportaciones de la Consejería de Educación y Cultura con cargo a su propio presupuesto.

Las diferentes actividades de formación pueden agruparse, en relación con los destinatarios, en tres grandes bloques:

1- Cursos dirigidos a Licenciados y Diplomados en situación de desempleo:

- Parados, mayores de 25 años, amenazados de exclusión del mercado laboral o amenazados por una situación de desempleo de larga duración.

- Jóvenes en busca de empleo, menores de 25 años.

Estos cursos no sólo contribuyen a iniciar, completar o perfeccionar los conocimientos de los alumnos en el mundo de las bibliotecas, sino que les abren la posibilidad de plantearse o consolidar un futuro profesional en este campo. Para acceder a ellos, es preciso residir habitualmente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

2- Cursos dirigidos al personal bibliotecario al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

Cursos de reciclaje destinados a todas las categorías profesionales con el fin de que la puesta al día y el intercambio de conocimientos entre ellos repercute en una mayor eficacia de los servicios.

3- Cursos dirigidos a los encargados de las bibliotecas públicas municipales adscritas a los Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas de Castilla y León:

En 1997 se comenzó a trabajar en este proyecto. Ya se han celebrado, con el título *Gestión de bibliotecas municipales*, cuatro cursos de estas características, en las provincias de Burgos, Salamanca, Segovia y Soria. El resultado de este proyecto ha sido muy satisfactorio, ya que no sólo ha servido para mejorar la formación de los responsables de las bibliotecas y el funcionamiento de los servicios bibliotecarios de los centros, sino que ha supuesto un enriquecimiento gracias al intercambio de experiencias e ideas.

Respecto al personal encargado de las bibliotecas escolares, colectivo al igual que el anterior con grandes carencias de formación en materia bibliotecaria, la Consejería no ha emprendido ningún proyecto porque el Programa de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Educación y Cultura (PNTIC) ha desarrollado una serie de iniciativas para impulsar las bibliotecas escolares, entre las que se encuentran cursos de formación, en los que están colaborando profesionales de Castilla y León.

Por otra parte, los alumnos de los Centros Universitarios de Biblioteconomía y Documentación de la

CURSOS DE FORMACIÓN		AÑOS 1993/1998
AÑO	NÚMERO DE CURSOS	NÚMERO DE ALUMNOS
1993	2	39
1994	4	78
1995	4	75
1996	6	71
1997	3	41
1998	4	51

Comunidad Autónoma, además de los cursos de formación antes mencionados, realizan prácticas en las bibliotecas públicas de titularidad estatal gestionadas por la Junta de Castilla y León.

El 22 de julio de 1997 la Consejería de Educación y Cultura y las Universidades de la Comunidad Autónoma firmaron un Convenio para la realización

de actividades de formación práctica educativa; durante los dos últimos cursos académicos se han firmado, a su vez, al amparo de este convenio, Convenios-Programa con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León y con la Facultad de Traducción y Documentación de Salamanca para que sus estudiantes realicen prácticas.

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN QUE HAN REALIZADO PRÁCTICAS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE TITULARIDAD ESTATAL GESTIONADAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

	Curso académico 1997-98	Curso académico 1998-99
Universidad de León	16	13
Universidad de Salamanca	5	12

En el curso académico 1997-98, las prácticas se efectuaron en las Bibliotecas Públicas de León y Salamanca; en el curso actual, en las Bibliotecas Públicas de Ávila, León, Salamanca, Zamora y Valladolid.

El programa de prácticas, supervisado por los directores, ha consistido en el aprendizaje del funcionamiento, los métodos de trabajo y la organización de las bibliotecas. ☑

Carmen Delibes Sennacheribbo. Jefe de Sección de Cooperación Bibliotecaria

Cursos de formación de la FGSR

Las palabras de ánimo con las que comienzo este artículo, las he pronunciado en diversas charlas, conferencias y cursos, por tanto aquellas personas que lean esta breve reflexión y me hayan oído afirmar que los bibliotecarios son, quizá, el grupo de profesionales que mejor participa de la idea de que el reciclaje y la actualización profesional son o deben ser sustanciales al propio trabajo, que perdonen mi reiteración. Dicho esto, aclaro que para el mantenimiento de la regla general siempre se necesita el concurso de la excepción.

Conviene preguntarse cuáles son las causas o motivos que fundamentan, entre todos los bibliotecarios de la geografía nacional, una conducta que, a semejanza del mito de Sísifo, ha hecho comprender

que la formación es algo costoso, constante y siempre inacabada. Desde mi personal punto de vista, de bibliotecario y programador, y dentro del escueto espacio que marca un artículo breve señalo, sin precisar, las causas que generan esta actitud:

- Un buen número de las personas que hoy desarrollamos tareas bibliotecarias, no hemos pasado por la formación específica en Biblioteconomía y Documentación y, por tanto, tenemos la necesidad de incorporarnos a procesos formativos que nos permita conjugar trabajo y formación.
- La concepción de la biblioteca como un lugar abierto, confortable, dinámico y amable, nos obliga a abandonar viejos estereotipos y las tradicionales formas de trabajo que los definían.